Asunción, 28 de febrero de 2020.

N UOC N° 009-2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar que en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) MITIC Nº 03-19 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC) – PLURIANUAL" **ID N.º 364416**, se ha autorizado la modificación contractual vía endoso de la Póliza N.º 0501020233, emitida por la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, conforme a la Resolución MITIC Nº 639/2019 del 04/12/2019.

Atentamente,

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Date: 2020.02.28 16:29:40 -0300

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC